



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 046/2017

I- OBJETO:

EN CHIHUAHUA, CHIH. A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2017, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA RECIBE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR, **OBRAS, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DELTA, S.A. DE C.V.** LA OBRA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

II - INFORMACIÓN BÁSICA DE LA OBRA:

DESCRIPCIÓN: "REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE J. ELIGIO MUÑOZ, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. "

- 1.- NÚMERO DEL CONTRATO: 046/2017
- 2.- IMPORTE EJERCIDO: \$ 81,205.10 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
- 3.- PERIODO EJECUTADO: DEL 05 DE MAYO DEL 2017

III - ANTECEDENTES:

LA OBRA SE ENCUENTRA INCLUIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL PARA EL 2017, SEGÚN EL OFICIO DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL 2017-PDM-33FM-OP-044 DE FECHA 12 DE ABRIL DEL 2017, EMITIDO POR EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN,

IV - PERSONALIDADES QUE INTERVIENEN:

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS:



ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 046/2017

- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: **ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL**
- SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA: **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**
- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA: **ING. AMADO ARTURO GOMEZ BALLONA**
- POR EL CONTRATISTA, EJECUTOR DE LOS TRABAJOS: **OBRAS, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DELTA, S.A. DE C.V.**

V - ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN	FACTURA	PERIODO	IMPORTE
EST. No. 1	1038	05 DE MAYO DEL 2016	\$ 81,205.10
		SUBTOTAL	\$ 81,205.10
		IVA	\$ 12,992.82
		TOTAL	\$ 94,197.92

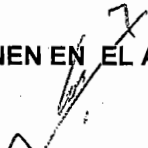


ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
DEL CONTRATO No. 046/2017

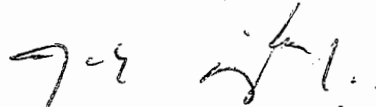
VI- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EJECUTA LA RECEPCIÓN:

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS ES LA ENCARGADA DE LA CONSERVACIÓN DE LOS TRABAJOS QUE RECIBE. EL MUNICIPIO SE RESERVA EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS.

VII - FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO:


ING. ALEJANDRO GUZMÁN GALLARDO
OBRAS, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DELTA, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL


ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ING. AMADO ARTURO GÓMEZ BALLONA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL
E INFRAESTRUCTURA

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE
AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 046/2017
PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO
CON SOBRE CARPETA DE 2.0 CMS.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL ARQ. **CARLOS AGUILAR GARCÍA**, **SUBDIRECTOR DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA**, EL **ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA**, **JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA**, EL **ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS**, **RESIDENTE DE OBRA** Y EL **ING. ALEJANDRO GUZMÁN GALLARDO**, **REPRESENTANTE LEGAL DE OBRAS, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DELTA, S.A. DE C.V.** PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **046/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **"REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE J. ELIGIO MUÑOZ, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA."**

En Chihuahua, Chih., siendo las 12:00 horas del día 23 de junio del 2017, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día 05 de Mayo del 2017 se formalizó contrato de Obra Pública no. **046/2017** con el contratista **Obras, Pavimentos y señalamientos DELTA, S.A. de C.V.**, por un monto de \$ **96,173.28** (noventa y seis mil ciento setenta y tres pesos 28/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **"REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE J. ELIGIO MUÑOZ, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA."**

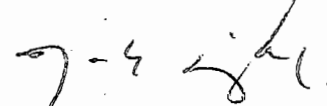
2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de \$ **94,197.92** (noventa y cuatro mil ciento noventa y siete pesos 92/100 M.N.) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **volumetría según estimación.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos y especificaciones, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra.

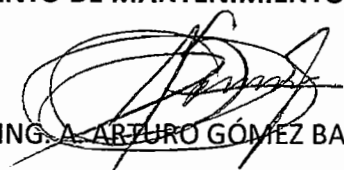
Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **23 días de junio del 2017.**

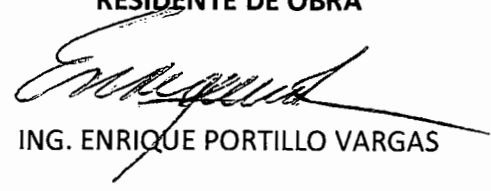
SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA


ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA

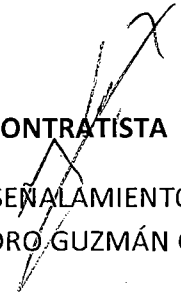
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA


ING. A. ARTURO GÓMEZ BALLONA

RESIDENTE DE OBRA


ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS





CONTRATISTA

OBRAS, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DELTA, S.A. DE C.V.
ING. ALEJANDRO GUZMÁN GALLARDO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 046/2017, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE J. ELIGIO MUÑOZ, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA."



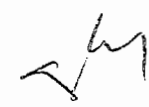
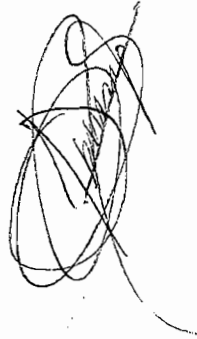


OBRA: "REHABILITACIÓN CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE J. ELIGIO MUÑOZ, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA. "

FINIQUITO DE TRABAJOS

CONT. 046/2017

No.	CONCEPTOS	VOLUMEN EJECUTADO
2.-	FABRICACIÓN Y COLOCACIÓN DE MORTERO ASFALTICO DE 2.00 CMS, COMPACTADA AL 95%, TAMAÑO MÁXIMO DE 3/8" Y ASFALTO AC-30. INCLUYE RIEGO DE LIGA	989.65
3.-	CONCRETO ASFALTICO POR UNIDAD DE OBRA TERMINADA QUE SE UTILICE PARA BACHEO O RE NIVELACIONES COMPACTADA AL 95%, DEL BANCO QUE ELIJA EL CONTRATISTA DE TAMAÑO MÁXIMO DE 3/8" Y ASFALTO AC-30	10.61



FINIQUITO DE OBRA

"REHABILITACION CON MORTERO ASFALTICO EN CALLE J. ELGIO MUÑOZ, DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA".

Ejecutada por: OBRAS, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DELTA S.A. DE C.V.

Reg. Fed. Cont: OPS100218LX5

Contrato No. 045/2017	Monto con IVA \$ 96,173.28	Periodo Contratado: 5 de Mayo al 3 de junio del 2017	Elaborado: mayo 5 del 2017
Anticipo del 0%	Entregado: \$0.00	Periodo Diferido:	Acuerdo elaborado:
Suspensión apartir:	Elaborado:	Levantamiento de Suspensión apartir:	Elaborado:
Convenio	Incremento \$ 0.00	Fecha de Terminación	Elaborado:
Convenio	Incremento \$ 0.00	Fecha de Terminación	Elaborado:

OFICIO DE AUTORIZACION: 2017-PDM-33FM-OP-044

Recusos 2017

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 \$ 96,173.28

SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO \$ 1,975.36

TRAMITE		FACTURA		ESTIMADO		AMORTIZACION		RETENCIONES		SALDO		EJERCIDO		PERIODO DE EJECUCION	
NUMERO	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IVA		0.20%	0.20%	NETO	FINANC.			INICIO	TERMINACION
Nº 1038	Normales	\$ 81,205.10	\$ 12,992.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 162.41	\$ 162.41	\$ -	\$ 93,873.10	\$ -	\$ 94,197.92		may 5 del 2017	may 5 del 2017

SALDOS 2016 \$ 81,205.10 \$ 12,992.82 \$ - \$ 162.41 \$ 93,973.10 \$ 94,197.92

COSTO DE OBRA: \$ 94,197.92	AMORTIZACION: 0.00	EJERCIDO: \$ 94,197.92	PERIODO REAL: may 5 del 2017 may 5 del 2017
POR CANCELAR: \$ 1,975.36	POR AMORTIZAR: 0.00	POR EJERCER: \$ 162.41	RET. 0.2% \$ 162.41

REHABILITACION

EST. No 1 989.65 M2.
TOTAL 989.65 M2

CONTRATISTA

OBRAS, PAVIMENTOS Y SEÑALAMIENTOS DELTA S.A. DE C.V.

RESIDENTE D.O.P.M.

ING. ENRIQUE PORTILLO VARGAS

JEFE DPTO. MANTENIMIENTO VIAL E INFRAESTRUCTURA

ING. ARTURO GOMEZ BALLONA

SUBDIRECTOR DE OBRA PÚBLICA E INFRAESTRUCTURA

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCIA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL